

El posicionamiento argentino frente al terrorismo internacional en la Asamblea General de la ONU (1992-2017)¹

Argentina's position in connection with international terrorism at the UN General Assembly (1992-2017)

Javier Pretti², Aldana Clemente³, Carlos Sebastián Ciconne⁴

Resumen: A partir de los atentados en Estados Unidos en 2001, el terrorismo internacional ha ocupado un lugar central en la agenda de cuestiones de seguridad externa de los países Occidentales. Sin embargo, en el caso de Argentina, es posible rastrear una trayectoria previa dada por los atentados que en los tempranos años 90 sufrieron la Embajada de Israel (1992) y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) (1994) El presente artículo, analiza desde una perspectiva histórica el posicionamiento argentino frente al terrorismo internacional en el ámbito de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, desde 1992 hasta el presente. En este sentido, a partir de la contextualización y distinción de cuatro etapas se indaga en aspectos como: la postura de los representantes políticos argentinos en el poder, la identificación de las continuidades y rupturas existentes en la postura argentina y la posible estructuración en el discurso de una política nacional y de Estado frente a este fenómeno.

Palabras Claves: Argentina, Terrorismo Internacional, Onu-Cambios, Continuidades

¹ Recibido: 31/07/2018. Aceptado: 30/10/2018

² Licenciado en Historia, Doctorando en Historia. Miembro del CEINA, Departamento de Humanidades, UNS. Docente Universitario en la UNISAL y el Departamento de Humanidades de la UNS. Decano de la facultad de ciencias sociales de la UNISAL.

³ Licenciada y Doctoranda en Historia de la Universidad Nacional del Sur (UNS) de Bahía Blanca. Magíster en Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella, Becaria CONICET- Departamento de Humanidades, UNS, Argentina. Integrante ReFEM 2065

⁴ Licenciado en Historia, Diplomado en Geopolítica y Defensa Latinoamericana, Doctorando en Historia. Miembro del Centro de Estudios del Siglo XX (UNS) y becario de CONICET. Integrante de la ReFEM2065

Abstract: Since the attacks perpetrated in the United States in 2001, international terrorism has taken a central place in the external security agenda of Western countries. In Argentina, however, it is possible to trace this back to the attacks against the Embassy of Israel (1992) and the Mutual Association Israelite Argentina (AMIA-1994) in the early 1990s. This article analyzes, from a historical perspective, Argentina's position in connection with international terrorism in the context of the General Assembly of the United Nations Organization, from 1992 to the present. In this sense, this article investigates the following aspects, distinguishing four stages: the position of the Argentine political representatives in power, the identification of continuing and rupturing Argentine positions, and a possible structuring in the discourse of a national and State policy against this phenomenon.

Key words: Argentina, International Terrorism, Un-Changes, Continuities

1. Introducción

En las primeras décadas del Siglo XXI, el terrorismo internacional se erigió como una de las problemáticas centrales en el abordaje de las Relaciones Internacionales, a la vez que se convirtió en el tópico eje de las discusiones y debates en torno a la Defensa y Seguridad. Sin embargo, el fenómeno del terrorismo no es nuevo sino que ha ido cambiando y modernizándose a lo largo de la historia⁵. En este sentido, como fenómeno “antiguo”⁶, y en líneas generales, el terrorismo está asociado al uso de violencia o amenazas que crean una situación de miedo y alarma en su máxima expresión (Jenkins, 1977) Sin embargo, como suceso *nuevo-viejo*, el terrorismo se define como un fenómeno que ya no sólo emerge y se desarrolla dentro de determinados confines, generalmente estatales, sino que atraviesa fronteras, apoyado en una lógica de funcionamiento que responde al nuevo contexto de globalización, con redes diseminadas en varios países, que actúan en forma descentralizada, y sin circunscribirse a un territorio determinado (Corradi, 2002)

En este sentido, dada la relevancia de la cuestión a nivel internacional, ya a fines de los años noventa fue la propia Asamblea General de Naciones Unidas la que, durante la Convención Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, definió el concepto como cualquier acto “destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a cualquier otra persona que no participe directamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado, cuando, el propósito de dicho acto sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo” (ONU, 1999) Esta definición, reviste importancia en dos aspectos: por un lado, repara especialmente en la violencia como táctica, cometida contra

⁵ Sobre la evolución histórica del terrorismo véase: Chaliand Gerard; Blin Arnaud (2007), *The History of Terrorism from Antiquity to Al Qaeda*, United States: University of California Press; Manassero, María. (2014), Capítulo 3: “Desde la antigüedad hasta Al Qaeda”, en Manassero, María. (2014), “Terrorismo Internacional. Factores que inciden en la dimensión de los Grupos Terroristas (1989-2011)”, Tesis maestría, UNLP. CONICET.

⁶ El primer esbozo del concepto terrorismo asociado a un propósito político es posible identificarlo en 1793 en Francia, durante el revolucionario terror francés de Robespierre.

personas o gobiernos y por otro, al realizarse desde la ONU (principal organismo de carácter transnacional) posiciona a los Estados miembros frente al tema instándolos a combatir el fenómeno.

Sin embargo, en el caso argentino, el terrorismo internacional se convirtió en un tema central en la agenda en cuestiones de seguridad externa ya en los tempranos años 90, asociado al sistemático e indiscriminado uso de la violencia más allá de las filiaciones ideológicas. La voladura de la Embajada de Israel (1992) y la voladura de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) (1994) actuaron como un disparador que obligó a que todos los gobiernos, desde el de Carlos Menem en adelante, independientemente de su pertenencia partidaria, se posicionen al respecto.

El presente artículo se propone, por tanto, analizar la postura que los distintos partidos y representantes políticos argentinos en el poder adoptaron frente al terrorismo internacional en el ámbito de la Asamblea General de las Naciones Unidas, desde 1992 hasta el presente. Atendiendo a las particularidades del contexto político externo e interno y a la posibilidad de detectar: continuidades y/o rupturas de la postura argentina ante esta problemática; diferencias/similitudes de acuerdo al signo partidario de los/as mandatarios y la presencia desde el discurso de una política nacional frente al terrorismo internacional.

La propuesta presenta un abordaje desde una perspectiva histórica-política que busca ser útil y complementaria a los análisis realizados desde las diferentes Ciencias Sociales, entre ellas, las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política. Para este tipo de abordaje, recurrimos a los discursos pronunciados por los presidentes y/o cancilleres argentinos entre 1992 y 2017 como fuentes directas, es decir, como la materia prima a partir de la cual desmembrar los lineamientos discursivos construidos por Argentina en este espacio multilateral. La selección de estas fuentes históricas, circunscritas periódicamente a los discursos pronunciados, obedece a la importancia que posee la Asamblea General de Naciones Unidas, en tanto ámbito en que los mandatarios de todo el mundo se reúnen para expresar la postura oficial del estado al que representan sobre los principales temas de la agenda, entre los que el terrorismo forma parte central.

El artículo se estructura de manera cronológica del siguiente modo: en el primer apartado, se analiza la década del 90 asociada en la Argentina a los gobiernos de Carlos Saúl Menem, momento que coincide con los atentados en territorio nacional. El segundo apartado está enmarcado por la crisis argentina de 2001 y el atentado del World Trade Center en Estados Unidos. En el tercer apartado, se analiza el posicionamiento de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, y finalmente en el último apartado, se aborda la postura del gobierno de Mauricio Macri.

2. La aparición del terrorismo internacional en la Argentina 1992-1999

La década de 1990, fue el escenario de una etapa de cambios en la política y la economía que impactaron profundamente en el panorama internacional en general y en la República Argentina en particular. En el ámbito internacional, la caída del Muro de Berlín, la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el final del mundo bipolar marcaron el inicio de una nueva etapa signada por la hegemonía de Estados Unidos y la reconfiguración del mapa global. En este sentido, se originó un *nuevo*

orden mundial determinado por el fenómeno de la globalización y el afianzamiento del sistema democrático. En palabras de Soibelson y Crilchuk: “este nuevo orden mundial emergente se caracterizará por la interdependencia y la cooperación entre los países, junto con la implementación de una política democrático-liberal, en donde la paz se apoya en la seguridad colectiva y la globalización económica resulta incompatible con la implementación de una política proteccionista” (Simonoff, 2010, p.359)

La desaparición de la URSS y el subsiguiente cambio de paradigmas de poder, originaron una serie de conflictos en Europa del Este y Medio Oriente que marcaron este período. En el caso europeo, la desintegración de Yugoslavia a partir de la muerte de Josip Broz originó la denominada *Guerra de los Balcanes*, iniciada por la independencia de Eslovenia en 1991 y luego la Independencia de Croacia en 1992. Asimismo, en el Medio Oriente, el panorama se complejizó a partir de la invasión de Kuwait por parte del régimen iraquí de Saddam Hussein. Este hecho trastocó las alianzas regionales y determinó la intervención de Estados Unidos y la OTAN. La denominada *Guerra del Golfo* culminó con la victoria de EEUU y el debilitamiento, fraccionamiento y posterior radicalización del movimiento islamista.

Este proceso de radicalización llevado a cabo por parte del mundo musulmán durante la década de 1990 se manifestó en los siguientes acontecimientos la guerra civil argelina, el terrorismo desarrollado en Egipto, el atentado al World Trade Center de 1993, la guerrilla islámica chechena que puso en jaque a Moscú en 1995, la toma de Kabul por parte de los talibanes en 1996, las campañas terroristas llevadas a cabo en territorios francés y, por último, las explosiones que destruyeron las embajadas americanas de Kenia y Tanzania. (Saborido y Borrelli: 2016, p.142)

Mientras tanto, en nuestro país, el 8 de julio de 1989, se produjo el primer cambio de gobierno durante el período de redemocratización. El gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, electo seis años antes, naufragó en el marco de una importante crisis económica, signada por un proceso hiperinflacionario y una crisis social y política que motivó el adelanto de las elecciones y la subsiguiente entrega de la investidura presidencial.

En este sentido, el nuevo presidente electo, Carlos Saúl Menem del Partido Justicialista encaró su gestión de gobierno haciendo eje en dos cuestiones centrales: por un lado, detener la hiperinflación y lograr la estabilidad monetaria, y por otro, iniciar un proceso de reforma del estado, siguiendo los postulados del paradigma neoliberal. De esta manera, en primer lugar, se promulgó la Ley de Convertibilidad que establecía la paridad entre el peso y el dólar, la prohibición de emitir moneda sin respaldo y mecanismos indexatorios para los precios, entre otras. Asimismo, se inició un proceso de desregulación de la actividad económica y de privatizaciones, que significó el abandono estatal de funciones productivas y de prestación de servicios públicos, así como también la transferencia de competencias propias, tales como previsión, salud, educación al sector privado a distintos Municipios y Provincias.

En el ámbito de la política exterior, el gobierno de Menem inició un proceso de reposicionamiento de la Argentina en el contexto internacional, alineando al país con las políticas de Estados Unidos. Siguiendo a Stuhldreher:

A partir de 1989 también se constató un cambio en el curso de acción en el área de la política exterior, aunque es posible identificar asimismo elementos de continuidad. Concretamente, fue el propio Domingo Cavallo, primer canciller de la primera administración Menem, quien afirmó que dicha continuidad constituía una cuestión de interés

nacional permanente (Cavallo, 1996, p.358), aun cuando la competencia entre los partidos políticos llevara ocasionalmente a acentuar sus posibles diferencias con la opinión pública (Informe Reservado de la Fundación Argentina Siglo 21, 1990, p.2) De hecho en 1989, los dos partidos mayoritarios argentinos, la UCR y el PJ compartían la convicción de que la posición internacional del país era extremadamente débil. Sin embargo, pocos meses tras asumir el poder, el gobierno de Carlos Menem comenzó a propagar la tesis del lanzamiento de una nueva política exterior, regida por el “realismo”, el “pragmatismo” y la “normalidad”. (Stuhldreher, 2003, p.88)

De esta manera, se instauró una política de acercamiento al bloque occidental, a través de la firma de acuerdos tendientes a normalizar las relaciones de nuestro país con Estados Unidos y Europa, resentidas luego de la Guerra de Malvinas en 1982. Por ejemplo, durante estos años se ratificó el Tratado de Tlatelolco de no proliferación de armas nucleares, se desmanteló el programa Cóndor II, se logró el acuerdo de cooperación con la Comisión Económica Europea y se decidió enviar tropas a la Guerra del Golfo Pérsico. De este modo: “Guiado por el convencimiento acerca de la necesidad de definir una nueva inserción para Argentina en el orden mundial posterior a la Guerra Fría, el 17 de septiembre de 1990 el presidente ordenó el envío de un contingente de tropas y dos buques de guerra al conflicto del Golfo Pérsico para apoyar el bloqueo impuesto a Irak, sin esperar la autorización parlamentaria obligatoria prevista por la Constitución” (Stuhldreher, 2003, p. 91)

Asimismo, también Argentina abandonó el Foro de No Alineados iniciando una política de mayor participación en los Operativos de Paz en Chipre y Croacia. Por los motivos mencionados, nuestro país alcanzó el status de Aliado extra OTAN otorgado por el gobierno de los EEUU.

En el contexto regional, la política de la Argentina se centró en saldar las cuestiones limítrofes con Chile, saldadas a través del acuerdo sobre los Hielos Continentales en 1998. Además, se continuó con la consolidación del Mercosur y el proceso de integración con el resto de los países del Cono Sur. Sin embargo, uno de los principales sucesos con mayor implicancia en los gobiernos menemistas fueron los Atentados de la Embajada de Israel, el 17 de marzo de 1992, y a la AMIA, el 18 de julio de 1994 redefiniendo las relaciones con los países de Medio Oriente e Irán en particular. En este sentido, Botta sostiene que:

La política exterior menemista, que hacía del “alineamiento automático” con los Estados Unidos su eje central hizo que se privilegiaran esos vínculos y fueran estos los que determinarían las relaciones argentino-iraníes. De allí la permeabilidad de todos los actores involucrados a las demandas que venían desde Washington y desde las instituciones del lobby pro israelí. En este esquema, los grupos comunitarios judíos argentinos y norteamericanos cumplen la función, real o percibida, de constituir un nexo informal y paralelo entre los gobiernos argentino y norteamericano.

El atentado terrorista de 1992 y especialmente el de 1994 y las consiguientes sospechas sobre funcionarios de la República Islámica de Irán enfriaron la relación bilateral a nivel político, aunque no así a nivel comercial, aunque no podemos considerar a los atentados per se cómo la causa del final de las buenas relaciones argentino-iraníes. (Botta: 2012, p. 174-175)

Este hecho motivó una serie de consecuencias internas y externas que signaron parte del período del gobierno de Menem y sus sucesores. Los atentados, en especial el

de la AMIA, fueron objetos de varias causas judiciales que no solo se focalizaron en indagar sobre las causas y partícipes del atentado, sino también en las distintas escalas de complicidad y encubrimientos locales.

En el año 1994, se produjo en nuestro país una reforma constitucional que, entre otras cuestiones, habilitó la reelección del Presidente de la Nación por un período. De esta manera, Carlos Saúl Menem fue reelegido al año siguiente por cuatro años más.

El segundo gobierno de Menem, estuvo marcado por la crisis económica y el lento agotamiento del modelo de la convertibilidad, mientras que los índices macroeconómicos comenzaron a mostrar atisbos de crisis en cuanto a desocupación y pobreza, las internas en el Partido Justicialista dificultaron la elección de un sucesor para el Presidente argentino.

Durante sus diez años de gobierno, Menem participó de las sucesivas Asambleas Generales mostrando el nuevo paradigma de Política Exterior que llevaba adelante. En este sentido, la declaración de Argentina en la Asamblea General de la ONU de 1992 se produjo unos meses después del primero de los atentados que sufrió nuestro país. El ataque a la embajada de Israel en la ciudad de Buenos Aires fue un hecho a partir del cual el canciller Di Tella posicionó a la Argentina dentro del grupo de países víctimas de las “manos criminales del terrorismo internacional”, que como tal ha “padecido las consecuencias de la violencia irracional”. De este modo, en 1992 se visibilizó que Sudamérica no estaba exenta/ a salvo de un fenómeno mundial. Como tal, los 22 muertos y los más de 240 heridos que el ataque había dejado fueron entendidos en el discurso como “un acto terrorista de los más salvajes en la historia de la criminalidad internacional” dando cuenta de la necesidad para Argentina de tomar una postura activa en la lucha contra el terrorismo.

De los discursos pronunciados en dicho período se desprende que los representantes del Estado reconocían la existencia de tres grandes problemas mundiales sobre los cuales actuar: la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo. Asimismo, las sucesivas presentaciones en Naciones Unidas evidenciaron año tras año un relegamiento discursivo del primero de los temas (la corrupción) mientras que el narcotráfico y el terrorismo fueron ratificados e incluso jerarquizados por el propio presidente Menem como “dos flagelos que golpean el mundo del fin del siglo XX”

En este sentido, es de destacar que en cuatro de los ocho discursos que Argentina realizó en la Asamblea, es decir, en la mitad de las ocasiones, los representantes argentinos aludieron explícitamente al tema⁷. Dicho porcentaje resulta relativamente escaso si consideramos que a lo largo de este período nuestro país sufrió dos atentados asociados al terrorismo. Sin embargo, y dentro de la lógica propia de cada contexto, en los años en que sucedieron los atentados es cuando mayor extensión e importancia se le otorgó a esta problemática. En estas intervenciones, el Ejecutivo nutrió a este fenómeno de atributos negativos, entendido como una “insidiosa manifestación del terror” que desafía “la paz y la estabilidad” (Di Tella, 1995), cuyas acciones “siempre letales y cruentas” (Di Tella, 1992) afectan a todos los países del mundo.

⁷ Vale la pena destacar que, pese a que en el discurso pronunciado en 1993 Guido Di Tella no se alude explícitamente a ello, si hace referencia a cuestiones de seguridad regional, entendiendo la necesidad de establecer lazos de cooperación entre los distintos países que la componen (Di Tella, 1993).

A ello debemos sumarle que, desde la óptica del menemismo, el Terrorismo fue entendido como un “medio de expresión política y religiosa” (Menem, 1994), con lo cual reconoció la imbricación entre estas dos esferas y asoció a este fenómeno con una religión particular (aunque no explícita), el Islam⁸.

Construida esta imagen negativa, la Argentina menemista adoptó ante la comunidad internacional una postura pro-Occidental, que reclamó el compromiso y la organización de los países de todo el mundo para “enfrentar, atacar y destruir definitivamente” el Terrorismo. En palabras del propio Di Tella, “el más firme, decidido e implacable compromiso de todo Estado de luchar contra él hasta su aniquilamiento⁹” (Di Tella, 1992) Dado este posicionamiento, Argentina propuso a la comunidad internacional la necesidad de valerse de la Organización de las Naciones Unidas como el espacio para organizar esa lucha e, incluso, estableció como “sugerencia” la creación de una nueva herramienta para este organismo internacional: “que las Naciones Unidas cuenten con una unidad dedicada a la cuestión del terrorismo internacional” (Menem, 1994)

Tras el énfasis del discurso contra el terrorismo presentado en estos años (1992-1994), Argentina sólo reiteró el compromiso en 1996 en una referencia escueta, en la que Di Tella remitió al compromiso argentino en la lucha contra el Terrorismo.

Teniendo en cuenta estos elementos, es posible señalar que en esta primera etapa el terrorismo se instaló en la agenda de la política exterior argentina con una fuerte carga negativa asociada a la violencia y a una religión en particular. De esta manera, el gobierno estructuró un relato pro- Occidental erigiéndose como portavoz de esta causa e instando a los demás países a “atacar” el terrorismo en aras de la defensa de la paz y estabilidad internacional.

3. Compromisos contra el terrorismo en tiempos de crisis 1999 -2003

En el ámbito internacional, la década del 2000 comenzó con un hecho que marcó un punto de inflexión en la lucha contra el terrorismo internacional en general y el terrorismo islámico en particular. El 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos sufrió el peor atentado de su historia, con el ataque al World Trade Center en la isla de Manhattan, Nueva York. La versión oficial sobre lo que ocurrió el este día establece que cuatro aviones fueron secuestrados por un grupo de terroristas suicidas de la red yihadista de Al Qaeda. El primero se estrelló contra la torre Norte del World Trade Center. Durante la confusión inicial se pensó que podría ser un accidente, pero un segundo avión se estrelló contra la parte media de la segunda torre. Un gran incendio acabó derrumbando la Torre Sur a la que le siguió la Torre Norte. Un tercer avión perteneciente al vuelo 77 de American Airlines fue estrellado deliberadamente contra El Pentágono, sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos y un cuarto avión, perteneciente al vuelo 93 de United Airlines, si bien no alcanzó ningún objetivo fue estrellado en campo abierto. Este atentado fue planeado y llevado a cabo por la red Al Qaeda.

⁸ Para ese momento, había cobrado fuerza la hipótesis de la sospecha de funcionarios de la República Islámica de Irán.

⁹ La palabra “aniquilar” revela el antagonismo y la inexistencia de límites por parte de Argentina para alcanzar el objetivo final de la lucha.

Este atentado, tuvo como consecuencia inmediata, el recrudecimiento de la guerra contra el terrorismo en general y Al Qaeda en particular. En este sentido, las reacciones de los distintos estados y organismos supranacionales no se hicieron esperar.

Un día después de los atentados, el 12 de septiembre, el Consejo de Seguridad adoptó, por unanimidad, la Resolución 1368 (2001) en la que se manifestó decidido a tomar todas las medidas necesarias para responder a los ataques terroristas y combatirlos en todas sus formas, de conformidad con las funciones atribuidas por la Carta de las Naciones Unidas. En esta resolución, entre otras cuestiones, el Consejo de Seguridad dispone los siguientes extremos: 1) La consideración de dichos ataques, al igual que cualquier acto de terrorismo internacional, como constitutivos de una amenaza para la paz y la seguridad internacionales; 2) La necesidad por parte de todos los Estados de colaborar con urgencia para someter a la justicia a los autores, organizadores y patrocinadores de los ataques. Asimismo, los cómplices de éstos y los responsables de darles apoyo o asilo tendrán que rendir cuenta de sus hechos; 3) La exhortación a la sociedad internacional para que redoble sus esfuerzos por prevenir y reprimir los actos de terrorismo en particular, cooperando y cumpliendo plenamente los convenios internacionales contra el terrorismo y las resoluciones del Consejo de Seguridad, especialmente la 1269 (1999), de 19 de octubre. (Acosta Estévez, 200, p.32)

Luego del mencionado atentado, el gobierno de Washington se autoerigió como el principal defensor de los valores occidentales, los Derechos Humanos y la paz internacional, amenazadas por el terrorismo. En este sentido, potenció sus esfuerzos por capturar al líder de Al Qaeda, Osama Bin Laden. De acuerdo a informes de la CIA, Bin Laden se encontraba en Afganistán, regida en ese momento por un sector islámico denominado Talibanes, que se negaron a entregar al líder terrorista. Ante esta negativa, George W. Bush decidió invadir el país asiático con una operación denominada *Libertad Duradera*. Durante esta operación, Estados Unidos logró derribar al gobierno Talibán pero no lograron detener a Osama Bin Laden.

Asimismo, la administración republicana de Bush aumentó la presión sobre Iraq, acusando al régimen de Saddam Hussein de fabricar armas de destrucción masiva. El 20 de marzo de 2003, una coalición encabezada por Estados Unidos e integrada por Reino Unido, Italia, Australia, España, entre otros invadió Iraq, la guerra duró aproximadamente 2 meses y culminó con la derrota y caída del régimen de Saddam Hussein, que fue enjuiciado y ajusticiado tiempo después.

En ese contexto, desde 1999 Argentina encaró el recambio de la figura presidencial (el segundo desde la redemocratización) Esta vez, la victoria la obtuvo la "Alianza para el Trabajo, la justicia y la educación", una coalición electoral que nucleaba a la Unión Cívica Radical (UCR) y al Frente País Solidario (FrePaSo), que tenía como fórmula presidencial a las figuras de Fernando De la Rúa y Carlos Alberto Álvarez.

El gobierno de la Alianza estuvo marcado por el acelerado deterioro de la situación económica, y las constantes internas entre los partidos que conformaban la coalición oficialista. Desde el punto de vista económico, siguiendo a Gervasoni.

De la Rúa no realizó grandes cambios en términos de política económica: su apoyo a la convertibilidad estaba fuera de duda, así como también su compromiso con el equilibrio fiscal y el cumplimiento de las obligaciones del estado. La situación económica, sin embargo, era delicada. Los 10 años de menemismo habían estabilizado y modernizado la economía, pero también dejado una herencia compleja: una combinación de deuda

pública alta y creciente, un persistente déficit fiscal, un alto desempleo y una gran rigidez en la política cambiaria y monetaria. (Gervasoni, 2003, p.14)

Desde el punto de vista político, el Oficialismo se enfrentó a una dura interna que terminó con la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez, el 6 de octubre del año 2000, poco menos de un año de gestión. Este hecho se produjo en el marco de las discusiones en torno a la Reforma Laboral y una investigación judicial sobre presuntos sobornos en el Senado de la Nación. Esta conjunción de factores, generó un rápido desgaste del oficialismo, agravado por la derrota en las elecciones legislativas de 2001. A esto se sumaron las propias contradicciones internas del gobierno y las crecientes dificultades económicas que acabaron con el regreso de Domingo Cavallo, ex ministro de economía de Menem, para encargarse del área económica. Estos sucesos tuvieron lugar sobre un trasfondo de aceleración de la crisis económica y de sucesivos planes de recorte del presupuesto público y de los salarios de los empleados estatales, que alentaban un clima de descontento general. (Basset, 2003, p.5)

En diciembre de 2001, el país era un caos y estaba financiera y políticamente en ruinas: el riesgo-país alcanzó niveles estratosféricos, reflejando la certeza de los mercados sobre un default, las reservas del Banco Central se habían derrumbado, y los bancos sobrevivían sólo gracias a una fuerte limitación gubernamental sobre el retiro de dinero (conocida popularmente como corralito) Paralelamente al desarrollo de la crisis en la segunda mitad de 2001, la recesión se profundizó, la agitación social fue en aumento y el gobierno se debilitó al punto de caer por su propio peso. Aunque las relaciones de causa-efecto son difíciles de establecer (y seguramente hay causalidad bidireccional entre varios de estos fenómenos), está claro que el deterioro de los indicadores financieros contribuyó a la caída de la actividad económica, al aumento del desempleo y la pobreza, al estallido de grandes protestas sociales y al debilitamiento y muerte del gobierno de la Alianza. (Gervasoni, 2003, p.270)

El 20 de diciembre de 2001, De La Rúa anunció su renuncia, dejando detrás de sí una crisis económica, política e institucional de importantes proporciones y serias dificultades para establecer la sucesión presidencial¹⁰. Finalmente, Eduardo Duhalde asumió el cargo con los objetivos de sanear la economía, canalizar la protesta social y recomponer el sistema político argentino, logrando iniciar el camino a la recuperación de la institucionalidad que se verificará con las elecciones de 2003 y la asunción de Néstor Kirchner.

En medio de este clima nacional, fue que sucedió el atentado a las Torres Gemelas el cual significó un parteaguas en materia de posicionamiento diplomático acerca de la lucha contra el Terrorismo, de modo tal que los diferentes Estados de todo el mundo manifestaron su posición al respecto.

Así, luego de cuatro años de ausencia, el Terrorismo nuevamente formó parte de las intervenciones argentinas en la Asamblea General, cuando el propio presidente Fernando De la Rúa abordó este fenómeno en el marco de la 56a, Asamblea General de las

¹⁰ Luego de la renuncia del presidente, asume el presidente provisional del senado, Dr. Ramón Puerta, del Partido Justicialista, días después la Asamblea Legislativa eligió a Adolfo Rodríguez Saa (PJ) Gobernador de San Luis, que ante la falta de apoyo en su propio partido debe renunciar al cargo. Finalmente, y luego de un breve interregno de Eduardo Caamaño, la Asamblea Legislativa eligió al Dr. Eduardo Duhalde, también del PJ.

Naciones Unidas, en noviembre de 2001, es decir, apenas dos meses después de los atentados del 11S y las resoluciones 1368 y 1373 del Consejo de Seguridad¹¹.

Del discurso argentino de ese momento, al igual que durante las presidencias de Carlos Menem, se desprende que el gobierno de “La Alianza”, posicionó abiertamente a Argentina del lado de Estados Unidos, con un discurso pro- Occidental, entendiendo que su Gobierno y su pueblo han sido víctimas del Terrorismo y, como tal, destacó “solidaridad y compromiso” para con estos. Nuevamente Argentina asumió ante la comunidad el rol de “víctima” del Terrorismo recordando los antecedentes de 1992 y 1994¹², pero también lo hizo al dotar de carácter universal al 11S, entendiendo que no sólo significó un atentado al país del norte sino “a toda la humanidad”, “a todos nosotros”¹³ (De la Rúa, 2001) Y es justamente este carácter universal el que reforzó la imagen construida del Terrorismo como un problema que excede las fronteras de cada país y “puede golpear a cualquier Estado” (De la Rúa, 2001) De esta idea se desprendió la necesidad de aunar fuerzas, algo que el gobierno de La Alianza reclamó a la comunidad internacional como un deber, no solo a los Estados, sino también a las organizaciones regionales (“cada Estado, conjunto de Estados u organización regional debe contribuir en esta lucha común”) En este último aspecto realizó especial énfasis, y al igual que en la etapa anterior, la ONU representó la “única institución existente de alcance global” que debe enfrentar esta problemática mediante su marco jurídico y político.

Sin embargo, a diferencia del período anterior hubo un expreso énfasis de la posición argentina en la escala regional, siendo el Mercosur y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (en paralelo con un reflote del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) los espacios a través de los cuales “combatir al terrorismo en el terreno” (De la Rúa, 2001)

Tras la renuncia de Fernando De la Rúa, durante la presidencia de Duhalde, la intervención en la Asamblea General fue llevada a cabo por el canciller Carlos Ruckauf quien pese a representar una facción partidaria distinta a la de De la Rúa, mantuvo la línea discursiva de La Alianza, persistiendo en un posicionamiento pro-Occidental que destacó la colaboración Argentina en la lucha contra el terrorismo¹⁴, ratificando la solida-

¹¹ Por la cual se decide que todos los Estados: Prevengan y repriman la financiación de todo acto de terrorismo; Tipifiquen como delito la provisión o recaudación intencionales; Congelen sin dilación los fondos y demás activos financieros o recursos económicos de las personas que cometan, o intenten cometer, actos de terrorismo o participen en ellos o faciliten su comisión; Se abstengan de proporcionar todo tipo de apoyo, activo o pasivo, a las entidades o personas que participen en la comisión de actos de terrorismo.

¹² De hecho, estos sucesos son los que ratifica este apoyo a Estados Unidos, entendiendo que “esta lucha es también nuestra lucha” (De la Rúa, 2001).

¹³ La construcción dicotómica Nosotros/Otros ha estructurado parte del análisis que hemos realizado en un artículo publicado en la revista *Perspectivas*. Véase: Ciconne, Clemente, y Pretti (2017), “Nosotros o los Otros. La construcción del terrorismo internacional en los discursos presidenciales de Argentina y Estados Unidos (1992-2006)”, en “*Perspectivas*”, Vol. 3.

¹⁴ De manera constante mi país, junto a la comunidad internacional, ha instado al Gobierno del Iraq a que acepte en forma inmediata e incondicional la presencia de los inspectores de las Naciones Unidas” (Ruckauf, 2002).

ridad para con Estados Unidos, país al que consideró “amigo” de Argentina (Ruckauf, 2002)¹⁵

Asimismo y continuando los lineamientos de la etapa anterior marcada por los gobiernos menemistas, también se emplearon elementos totalizadores y construcciones dicotómicas para caracterizar de modo negativo al Terrorismo: a modo de ejemplo podemos mencionar las siguientes ecuaciones: la primera, *Paz-Terrorismo*, en la que se planteó a Occidente y puntualmente a Estados Unidos como el defensor de la paz en un mundo que el terrorismo “amenazaba”. La segunda ecuación, enmarcada en la tradicional dicotomía *Civilización-Barbarie*, ubicó a Occidente como garante y depositario de los valores y prácticas de la primera categoría, asociada a la Humanidad; mientras que caracterizó al terrorismo como representante de la segunda categoría, asimilándolo a un todo negativo. En este sentido, y en palabras del canciller argentino: “pues no hay ni habrá justificación alguna para estas manifestaciones de barbarie que avergüenzan a la humanidad” (Ruckauf, 2002)

Por otro lado, en la Asamblea de 2002, el centro de atención de la comunidad internacional estuvo puesto en Irak y la necesidad de inspeccionar este país en busca de armas químicas, asociadas éstas como el símbolo máximo de peligrosidad. Argentina no fue ajena a este posicionamiento, entendiendo que este tipo de armamento representaba “una cuestión que afecta a todos los hombres, mujeres y niños del mundo” (Ruckauf, 2002) Asimismo, resulta necesario destacar que Ruckauf ratificó también la importancia de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo, destacando “su accionar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales” en un momento en que, paradójicamente, una de las potencias y miembro permanentes del Consejo de Seguridad actuó sin tener en cuenta las recomendaciones del organismo.

Teniendo en cuenta estos elementos es posible señalar que la cuestión del terrorismo se mantuvo en la agenda durante esta etapa a pesar de la distinta pertenencia partidaria de los presidentes y de la crisis interna. Esta continuidad, sin embargo, está marcada por el nuevo rol protagónico que adquirió Estados Unidos tras los atentados de 2001 en la lucha contra el terrorismo a la que Argentina adscribió discursivamente manteniendo su alineamiento pro- Occidental.

4. El terrorismo como vehículo de crítica a las grandes potencias. Los gobiernos argentinos entre 2003 y 2015

A pesar de haber logrado ocupar Iraq y derrocar a Saddam Hussein, la coalición internacional frente al terrorismo, no logró afianzar un gobierno fuerte en el territorio ocupado, lo que favoreció la proliferación de grupos terroristas que durante toda la década efectuaron atentados en el territorio ocupado por las tropas norteamericanas. En este sentido:

Las intervenciones militares alteraron el equilibrio regional en el Golfo Pérsico y Oriente Medio, en ciertas ocasiones en contradicción con los propios intereses de EEUU. Por ejemplo, Irak dejó de ser un contrapeso para Irán, que comenzó a involucrarse aún

¹⁵ Un dato a destacar es que, dentro del período analizado, es la primera vez que un representante argentino utiliza el término “amigo” para aludir a Estados Unidos.

más en cuestiones que excedían sus fronteras (...) Asimismo aunque la intervención de Estados Unidos logró detener o asesinar a líderes e integrantes de redes terroristas que así fueron desactivadas, también impulsó a corto plazo la mundialización de la red Al Qaeda y de otras redes terroristas -que cometieron atentados en España, Indonesia, Rusia, Gran Bretaña, África y Oriente Medio- así como también la ampliación de la influencia de la ideología yihadista-salafista y de los partidos políticos fundamentalista islámicos (Saborido y Borrelli, 2016, p. 139)

Esta situación se mantuvo hasta el estallido de la denominada “Primavera Árabe”. Entre los años 2010-2013, se sucedieron una serie de manifestaciones y revueltas que pedían cambios en los sistemas políticos del mundo árabe y la instauración de democracias de estilo occidental. Este fenómeno, comienza en diciembre de 2010 en Túnez y pronto se esparció por Marruecos, Egipto, Libia, Yemen, Siria, generando diversas consecuencias en estos países que van desde los derrocamientos de dictadores como Khadaffi en Libia o Mubarak en Egipto hasta el estallido de Guerras Civiles, tales como la Siria, que aún continúa¹⁶. En este sentido, la región se tornó aún más inestable con la aparición del Estado Islámico o ISIS. El 4 de Julio de 2014, este movimiento capturó la ciudad de Mosul y proclamó la restauración del califato. A pesar de que las raíces de los dirigentes del ISIS se encuentran indudablemente en el grupo que lideró Al Qaeda, su acción presenta varias novedades importantes, que lo apartan con claridad de sus orígenes (Saborido y Borrelli, 2016, p. 217) En primer lugar, el nuevo movimiento establece un marco territorial que define y reivindica como propio, en segundo lugar, apunta a llegar con su discurso a través de las redes sociales a los millones de musulmanes que habitan en países occidentales.

En este complejo panorama, la hegemonía norteamericana se puso en entredicho acompañada por el resurgimiento de Rusia como actor de relevancia en el tablero internacional, el auge de China y las tensiones europeas, que culminaron en el proceso del Brexit, enmarcando una de las crisis de refugiados más grandes que aún persiste.

Mientras estos procesos se desarrollaban, Argentina todavía vivía las consecuencias de la crisis de 2001. Si bien el gobierno del PJ, encabezado por Eduardo Duhalde había sentado las bases para iniciar un proceso de recuperación, la situación era sumamente compleja. De esta manera, las elecciones del año 2003 tuvieron la particularidad de que enfrentaron candidatos pertenecientes al mismo partido, aunque con orientaciones diferentes. Los candidatos fueron: Carlos Menem, Néstor Kirchner, Adolfo Rodríguez Saa (los tres por distintos frentes de orientación justicialista), Ricardo López Murphy, Elisa Carrió y Leopoldo Moreau. Luego de realizado el escrutinio, resultó ganador Carlos Menem con el 25 %, sin embargo, y de acuerdo a la Constitución Nacional y a la Ley Electoral, se convocó a una segunda vuelta electoral que enfrentaría a Carlos Menem con Néstor Kirchner, el segundo con el 22%. Sin embargo, pocos días después Carlos Menem, declinó su candidatura y resultó proclamado el ex gobernador de Santa Cruz.

Kirchner, asumió el 25 de mayo de 2003, contando con el apoyo del presidente saliente. Sin embargo, esta alianza no se mantuvo en el tiempo, ya que el primer mandata-

¹⁶ Para mayor información Véase: Abu-Tarbush, J. (2011), “Perfiles sociopolíticos de la primavera árabe”. In *actas del X Congreso de AECPA. Disponible en <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/249.pdf> [03-08-2013]*; Saborido y Borrelli (2016), “Historia del fundamentalismo islámico desde sus orígenes hasta ISIS”, Buenos Aires; Biblos.

rio inició la construcción de un nuevo espacio transversal que incluyó a otras fuerzas políticas por fuera del peronismo tradicional. Los primeros cuatro años del Kirchnerismo estuvieron signados por la recuperación económica y social, así como también el fortalecimiento de la política y el rol del Estado. Asimismo, se llevaron adelante una serie de medidas en cuanto a los Derechos Humanos, y el juzgamiento de los responsables del terrorismo de estado durante la última dictadura cívico militar.

En el terreno internacional referente al terrorismo internacional, este período estuvo marcado por una presencia constante del terrorismo en el ámbito discursivo de la Asamblea de Naciones Unidas. En su primera intervención, el entonces presidente aludió al progreso y la seguridad colectiva como los desafíos globales. En este marco, presentó el repudio a los actos terroristas del 11 s y se refirió a los atentados ocurridos en Argentina como “nuestras propias Torres Gemelas” (Kirchner, 2003) En la misma ocasión, se refirió a la necesidad de una acción concertada y multilateral sostenida en el tiempo y planteó la necesidad de pensar la misma desde una nueva racionalidad dado que el enemigo utiliza una nueva lógica: “Estamos ante un enemigo cuya lógica es provocar reacciones simétricas a sus acciones. Tanto peor, tanto mejor, es su escenario más deseado y forma parte de esa lógica la creciente espectacularidad, casi cinematográfica, de sus operaciones” (Kirchner, 2003)

Del mismo modo, planteó que la legitimidad en la respuesta y el respaldo de la opinión pública internacional son dos presupuestos básicos para enfrentar esos nuevos fenómenos violentos. Por tanto, desde la posición argentina, era necesaria la búsqueda de una solución que excediera la respuesta unilateral, dado que ésta última podía acabar mostrando a los victimarios como víctimas. En palabras del presidente: “...la sola respuesta de la fuerza, por más contundente que esta sea o parezca, termina en muchos de los casos presentando a los victimarios como víctimas. Se cierra de esta manera, en un círculo perfecto, la lógica perversa a la que aludimos” (Kirchner, 2003)

Otro de los aspectos a señalar de este período es la conexión que aparece en el discurso entre la lucha contra el terrorismo y los Derechos Humanos que quedó plasmada en los discursos de 2005 y 2006 (tras una omisión del tema en 2004) En ellos, el mandatario argentino señaló el respeto al derecho internacional como un pilar de la respuesta al terrorismo asociado a la búsqueda de la defensa de la esfera estatal, por un lado, y el respeto de los derechos por otro. De este modo, el presidente presentó una cierta distinción que, sin ser una crítica directa respecto al planteo estadounidense de guerra contra el terrorismo, marcó una distancia al incorporar la posibilidad de violar determinados derechos en nombre de la lucha contra el terrorismo. En este sentido, Kirchner planteó que: “Existe una necesaria vinculación entre el respeto a los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo y debe preservarse el equilibrio entre la defensa que el Estado debe realizar y el respeto de los derechos humanos. Es central, para enfrentar con éxito al terrorismo, contar con legitimidad en la respuesta y respaldo de la opinión pública internacional” (Kirchner, 2005)

En el mismo sentido, en 2006, y a cinco años de los atentados en Nueva York, Kirchner reiteró la condena al terrorismo y el posicionamiento argentino respecto a no aceptar ningún argumento que intente justificar tal metodología, aunque remarcó la relevancia del respeto a los derechos humanos y el respeto a las leyes locales al momento de enfrentar al terrorismo global: “[si] se recurre a una violación global de los derechos humanos, el único victorioso en esa lucha será el terrorismo. Sólo se obtendrán

avances firmes en esa pelea si se enmarca en el respeto a las leyes locales y las normas y convenciones internacionales. El respeto por los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados es esencial, como también lo es la cooperación internacional y la asistencia jurídica para hacer efectivo el cumplimiento de las normas contra el terrorismo” (Kirchner, 2006)

De este modo delimitó el posicionamiento argentino a: 1) una acción multilateral, inteligente, sostenida en el tiempo y fuertemente basada en la legitimidad, 2) el respeto a los derechos esenciales, 3) la proporcionalidad en la respuesta y 4) el respaldo de la opinión pública internacional.

En 2007, agregó en su discurso una mención especial en la que incluyó no sólo a los responsables directos de los actos terroristas sino también a “quienes lo auspicien, financien o protejan, sean éstos personas o países” (Kirchner, 2007) siguiendo el posicionamiento estadounidense. Y en el mismo sentido se refirió a los atentados en Buenos Aires como un ataque a la soberanía argentina cuyas víctimas y familiares (al igual que los de las otras ciudades que recibieron ataques) merecen justicia y condena a los culpables. A partir de este año, es relevante señalar, que el posicionamiento argentino expresado en el discurso de la Asamblea General de Naciones Unidas comenzó a expresar la necesidad de contar con la colaboración del gobierno de Irán para indagar a los ciudadanos de dicho país acusados de actuar en los casos argentinos.

Con la llegada al poder de Cristina Fernández de Kirchner (diciembre de 2007), el discurso argentino sobre terrorismo continuó en la línea planteada por su antecesor. En su primera alocución en 2008, expresó que la lucha contra la impunidad es una política de Estado en la República Argentina por lo que la búsqueda de un esclarecimiento de los atentados es incalificable. Esto se reflejó en sus discursos también al interpretar el atentado a la mutual judía como una agresión no hacia una parte de la sociedad argentina, sino a toda la sociedad. A su vez, esta enunciación se repitió tanto en el discurso de 2009 como de 2011, al cumplirse diez años del 11 S, a lo que se sumó la identificación y vinculación de Argentina con Estados Unidos como dos países que sufrieron en sus territorios atentados del terrorismo global,

Por otro lado, todos los discursos de la mandataria estuvieron atravesados por el pedido a la República Islámica de Irán para que “acceda a que la justicia argentina pueda juzgar en juicios públicos, transparentes y con las garantías que da un sistema democrático, a aquellos ciudadanos que han sido acusados” (Fernández de Kirchner, 2008) El mismo pedido fue reiterado en 2009 y en 2010 cuando se expresó la posibilidad de alcanzar un acuerdo entre ambos países para elegir un tercer país donde llevar a cabo el juicio. Así, al cumplirse 20 años del atentado en Argentina, en 2014, en su discurso en la ONU la presidenta realizó un recorrido sobre las acciones de su gobierno y del anterior por esclarecer la causa enfatizando en las complicaciones con los acusados iraníes, destacando que Irán accedió a tener una reunión bilateral, que luego se llevó adelante y que motivó la firma entre ambos países de un memorándum de entendimiento de cooperación judicial. Sin embargo, el Memorándum no fue bien recibido tanto en Argentina como en el exterior¹⁷. En dicho momento la presidenta señaló que “cuando se decide establecer la

¹⁷ Al respecto Véase: “Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la Rep. Argentina y el Gobierno Rep. Islámica de Irán”, *Boletín Oficial de la República Argentina*, 1 de marzo de 2013: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=208948> 18 de julio de 2018.

cooperación a través del instrumento, nos acusan de complicidad con el Estado del Irán” (Fernández de Kirchner, 2014) De este modo, ante las críticas recibidas incluso desde Estados Unidos la Presidenta se identificó como una militante contra el terrorismo y referenció explícitamente a cómo se construye y modifica el concepto de terrorista y de amigo- enemigo en el ámbito internacional en posiciones de poder, en una crítica abierta a Estados Unidos y las grandes potencias:

Yo creo que acá está el otro problema que tenemos frente a la seguridad y frente al terrorismo. Desde las grandes Potencias se cambia con demasiada facilidad el concepto de amigo, enemigo, terrorista, no terrorista. El problema es que tenemos que definir de una buena vez por todas que no podemos seguir utilizando la política internacional o la posición geopolítica para poder dirimir posiciones de poder. Lo digo al ser una militante contra el terrorismo internacional (Fernández de Kirchner, 2014)

Por otro lado, en la misma oportunidad, la mandataria expresó el repudio a los atentados en Kenia y Paquistán y en ellos definió la figura de la víctima de terrorismo: “...porque no son combatientes, no son soldados: es gente que subió a un ómnibus, que entraba en un bar o que entraba en su lugar de trabajo y que fue sorprendida por un artefacto letal. No habían decidido participar en ninguna guerra, no eran combatientes, no eran soldados, no habían elegido ir a pelear” (Fernández de Kirchner, 2013)

En 2015, en la última presentación ante la Asamblea, Cristina Fernández se refirió a investigar y conocer sobre el financiamiento de grupos como ISIS para combatir desde el conocimiento y no desde la mera lógica del enemigo:

(...) sería bueno que nos preguntáramos cómo, de dónde se financia todo esto. Esto ayudaría, con seguridad, a que el mundo pudiera encontrar las claves para combatir uno de los peores flagelos que tiene hoy la humanidad y que son los fundamentalismos de cualquier índole, dogmáticos, religiosos y fundamentalmente aquellos que consideran al prójimo un enemigo y un objetivo a ser eliminado (Fernández de Kirchner, 2015)

Estos elementos nos permiten señalar, por un lado, la continuidad del tema en los discursos argentinos en la Asamblea de Naciones Unidas. Al igual que sus antecesores en el cargo, Kirchner y Fernández de Kirchner condenaron el terrorismo y mantuvieron un posicionamiento pro- Occidental. Sin embargo, se diferenciaron en dos aspectos: en primer lugar, esbozaron críticas sobre la metodología empleada por las potencias en la lucha contra este fenómeno, en especial sobre las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas por las mismas. En segundo lugar, incorporaron a la problemática los canales de financiamiento, a la vez que complejizaron el abordaje del terrorismo distinguiendo e identificando los distintos actores del entramado terrorista.

5. La lucha contra el terrorismo en los primeros años del macrismo 2015-2017

El panorama internacional entre 2015- 2017, sumó durante esta etapa la intervención militar rusa en la guerra civil siria a partir de septiembre de 2015. Dicha participación era un pedido del presidente sirio Bashar Al-Asad entendiéndose que diversos países, como Estados Unidos., Israel y Arabia Saudita financiaban a la mayoría de los grupos terroristas que operan en Siria, con la finalidad de fragmentar Siria y apoderarse de recursos como el petróleo.

Durante estos años, el rol de Estados Unidos en cuestiones externas también fue modificado tras la derrota de la demócrata Hillary Clinton en noviembre de 2016 a manos del republicano Donald Trump quienes se enfrentaban en las elecciones presidenciales para suceder a Barack Obama. La llegada de Trump a la Casa Blanca marcó una nueva escalada de ataques en medio oriente que incluyó una amplia destrucción en Irak y Siria, así como en Somalia, Yemen, Nigeria, Libia y Afganistán. Fuerzas armadas de la coalición estadounidense derrotaron el Estado Islámico en Irak, Libia, Líbano y Siria durante 2017.

Sin embargo, la guerra con el terrorismo internacional como quedó claro tras el 11 S ya no sólo se libra en medio oriente, sino que se difumina por el mundo a través de atentados como los realizados contra el semanario satírico Charlie Hebdo y en los ataques en calles de París en noviembre de 2015, el atentado contra el Hotel Marriorr e Islamabad en Paquistán y el de Mánchester de 2017 en los que se aparece la figura de atacantes individuales reconocidos como “lobos solitarios”

A la par de estos sucesos, en Argentina, luego de las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), tras doce años de gobierno del Frente para la Victoria, resulta triunfante una coalición electoral, “Cambiamos”, que nuclea al PRO, la UCR y la Coalición Cívica, entre otros.

Con la llegada de Mauricio Macri al poder en el año 2015, el panorama nacional se centró en el ordenamiento económico ante el avance de la inflación y la devaluación. Sin embargo, en el campo externo la cuestión del terrorismo se mantuvo en la agenda, siendo uno de los temas explicitados en las intervenciones en la Asamblea. Allí el mandatario, identificó al terrorismo como una expresión del mundo violento actual en que “el extremismo radical amenaza a inocentes y a poblaciones vulnerables” (Macri, 2016) Al igual que en los anteriores momentos, el primer mandatario argentino adoptó una postura pro-Occidental abocada a identificar a este fenómeno con atributos negativos (que, por ejemplo, “amenaza a inocentes” y “vulnerables”)

Por otro lado, definió la postura argentina, en un sentido amplio, como de condena a nivel internacional “a todo grupo que con su accionar busque promover el terror en cualquier lugar del planeta” (Macri, 2016). Consecuentemente, el presidente expresó que, en los últimos años, el fenómeno se agravó por lo que propuso para detenerlo la cooperación internacional y la promoción del desarrollo interno y externo de los países apuntando a la inclusión para disminuir la marginalidad que, desde su posicionamiento permite el aumento de reclutas en grupos terroristas. Así, en la lucha contra el fenómeno, el macrismo otorgó un rol activo a todos los países del mundo (más allá de los caminos diplomáticos) tendiente al desarrollo económico y a la reducción de la pobreza como acciones puntuales para “reducir” los avances de un terrorismo capaz de cooptar gente dentro del territorio nacional. En palabras del presidente: “...tenemos que promover el desarrollo dentro y fuera de nuestros países porque el desarrollo no termina en la frontera. El crecimiento con inclusión, el diálogo, la tolerancia y la generación de oportunidades reducen la marginación y la humillación que alimenta el reclutamiento de terroristas” (Macri, 2016) Un año más tarde, en 2017, el discurso argentino es pronunciado por la vicepresidenta Gabriela Michetti quien se refiere a los actos terroristas sufridos por el país y al objetivo de enjuiciar a quienes los produjeron e idearon: “Quiero reiterar la voluntad de la República Argentina de enjuiciar a todas las personas que participaron en la financiación, planificación, preparación o comisión de ambos atentados terroristas” (Michetti, 2017)

Consecuentemente, también en la misma oportunidad, la representante argentina retomó el pedido de acompañamiento a la comunidad internacional para indagar sobre la pista iraní en los siguientes términos: “... le pedimos a la comunidad internacional que nos acompañe en el pedido de colaboración que estamos haciendo hace tiempo a la República Islámica de Irán para esclarecer este atentado terrorista” (Michetti, 2017)

De este modo, es posible señalar que a lo largo de esta última etapa y pese a las diferencias político- partidarias existentes con los gobiernos de las etapas anteriores es posible distinguir la continuidad de la problemática en el discurso y el tono de condena al mismo. Asimismo, y al igual que el resto de los gobiernos que engloba nuestro recorte temporal, al abordar las situaciones presentes del terrorismo, los representantes argentinos evocaron a los ataques sufridos en la primera mitad de la década del noventa, colocando a la Argentina como víctima y, en consecuencia, aludiendo a la necesidad de esclarecimiento, a la vez que se identificaron con un claro mensaje pro- Occidental.

6. Palabras finales

A partir de las fuentes analizadas, a lo largo del período 1992 -2017, podemos verificar que el terrorismo como amenaza a la paz y seguridad internacional, se erigió en una constante en los discursos de los distintos representantes argentinos. En este sentido pese a la alternancia de los partidos y figuras políticas que gobernaron el país, y las sucesivas crisis nacionales, Argentina nunca abandonó la denuncia al Terrorismo como un fenómeno desestabilizador del sistema internacional y un peligro latente para la pervivencia y respeto de los Derechos Humanos a nivel global. Por otro lado, y como hemos podido apreciar, cada intervención analizada no es ajena al contexto en el que está inmersa y, como tal, en ellas se establecen relaciones entre las situaciones de terrorismo internacional vividas al interior el país y las situaciones vinculadas al Terrorismo en el resto del mundo. de este modo, otra de las constantes que se mantuvo en los más de 26 años analizados es el posicionamiento de Argentina como víctima del terrorismo internacional. Surgido durante los gobiernos de Menem luego de los atentados sufridos en 1992 y 1994, este rol fue un elemento destacado por el propio De la Rúa luego de los atentados del 11S y ratificado posteriormente durante las presidencias de Kirchner, Fernández y Macri.

Sin embargo, detectamos que en la Asamblea General hay un cambio respecto al posicionamiento adoptado frente a los hechos sufridos en la década de 1990 dado que los gobiernos de Menem y De la Rúa explicitan una postura asociada “al dolor” por lo acontecido, mientras que desde el gobierno de Kirchner en adelante predomina el reclamo y la búsqueda de justicia.

Asimismo, a pesar de las manifiesta continuidad en el compromiso de establecer políticas de estado para luchar contra el terrorismo, se han verificados sutiles diferencias en cuanto a las concepciones éticas en la lucha mencionada. En este sentido, Néstor Kirchner manifestó su apoyo discursivo, aunque con ciertas diferencias respecto del planteo de las potencias especialmente en cuanto al respeto de los derechos esenciales: “...[si] se recurre a una violación global de los derechos humanos, el único victorioso en esa lucha será el terrorismo. Sólo se obtendrán avances firmes en esa pelea si se enmarca en el respeto a las leyes locales y las normas y convenciones internacionales”. Esta

postura se mantuvo durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, que durante sus exposiciones se autoproclamó militante contra el terrorismo internacional haciendo explícita la postura argentina, aunque después de la firma del memorándum con Irán y las críticas recibidas, enfocó su discurso en la metodología de las grandes potencias y los mecanismos de construcción de enemigos, así mismo como en la crítica de los canales de financiamiento. Por otro lado, en los últimos dos años, el actual gobierno manifestó su posicionamiento ante el terrorismo, retomando la estructura discursiva previa al Kirchnerismo.

Finalmente, y tomando en cuenta los aspectos señalados, es posible sostener que la permanente denuncia y posicionamiento de la Argentina frente al Terrorismo Internacional durante el período analizado en adelante, implica la construcción discursiva de una política de estado. Esto obedece, en primer lugar, a que el terrorismo es concebido como una amenaza a la seguridad nacional e internacional, que afecta sensiblemente los intereses estratégicos de la Nación, a la vez que se interpreta como un peligro a los derechos fundamentales. y, en segundo lugar, a que este posicionamiento ha permanecido, más allá de matices ideológico-partidarios, en todas las administraciones que Argentina ha tenido desde 1992 a 2017.

7. Bibliografía

- MacLachlan, Colin M. (1997), "Manual de Terrorismo internacional", Dponible en <http://www.repositorio.cenpat-conicet.gob.ar/handle/123456789/447>
- Abu-Tarbush, José. (2011). "Perfiles sociopolíticos de la primavera árabe". In actas del X Congreso de AECPA. Disponible en <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/249.pdf> [03-08-2013].
- Acosta Estévez, J. (2006), "La operación Libertad Duradera y la legítima defensa a la luz de los atentados del 11 de septiembre de 2001". Anuario Mexicano de Derecho Internacional, 6, pp. 13-61.
- Agudelo, Hugo Cardona (2009), "La geopolítica en el Medio Oriente y el nuevo orden mundial después de la guerra del Golfo Pérsico 1991". El Cuaderno Ciencias Estratégicas, 3(5), pp. 115-153.
- Álvarez, Pedro (2012), Reflexiones en torno al marco conceptual del terrorismo. Inteligencia y Seguridad. Revista de análisis y prospectiva, (12).
- Bartolomé, Mariano (2008), La seguridad internacional post 11S: contenidos, debates y tendencias. Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales.
- Bologna, Luis Alfredo (2010), La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato, Rosario, UNR editora.
- Botta, Paulo (2012), "Argentina e Irán entre 1989 y 1999: Entre las sombras de los atentados terroristas y el cambio de política exterior argentina". Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades, (28), 155-178.
- Chaliand, Gerard y Blin Arnaud (2007), The History of Terrorism from Antiquity to Al Qaeda, United States, University of California Press.

- Ciccione, Sebastian. Clemente, Aldana. y Pretti Javier (2017), "Nosotros o los Otros. La construcción del terrorismo internacional en los discursos presidenciales de Argentina y Estados Unidos (1992-2006)", *Perspectivas*, Vol. 3.
- Cuadro, Mariela. (2010), "De enemigos reales y absolutos. El terrorismo y la política: la Guerra global contra el terror y la despolitización del terrorismo". *Revista Relaciones Internacionales*, Universidad Nacional de La Plata, (38), 103-124.
- Cuadro, Mariela. (2016), "Racismo religioso: el islam en la economía discursiva del terrorismo", *Relaciones Internacionales*.
- Evans, Glen C. (2006), "Terrorismo en la Triple Frontera: El error en la definición de la prioridad estratégica". Disponible en <http://www.aainteligencia.cl/?p=315>
- Ferrajoli, Luigi. (2009), "Guerra y terrorismo internacional. Un análisis del lenguaje político". *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 9, pp. 13-33.
- García Cantalapiedra, David. (2003), "Una nueva estrategia de primacía: gran estrategia, la administración Bush y la nueva estrategia de seguridad nacional de EEUU". En *Unisci Discussion papers*, N°1.
- Gervasoni, Carlos. (2002), "Crisis política y crisis financiera en el Gobierno de la Alianza en la Argentina" (1999-2001).
- Giordano, Eduardo (2006), "Economía política del petróleo y militarismo". *Mientras tanto*, (98), 123-136.
- González Uresti, Luz Araceli (2006), "Tendencias actuales para el análisis internacional: nuevos actores y factores en la dinámica mundial", en *La Guerra Contra el Terror: Estados Unidos, Afganistán y la lucha contra el terrorismo*. Coordinadores: Zeraoui, Zidane; Montiel, Fernando. México: Instituto Tecnológico de Monterrey-Ariete, primera edición.
- Jenkins, Brian Michael (1977), "Combating International Terrorism: the role of Congress". *The Rand Paper Series*, Santa Mónica, California. Disponible en www.rand.org
- Kreibohm, Patricia (2008), "El terrorismo contemporáneo: teoría e historia durante la segunda mitad del siglo XX". Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Universidad Santo Tomás de Aquino. San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Maihold, Günther (2003), "La nueva Doctrina Bush y la seguridad en América Latina", *Iberoamericana*, vol. 3, (9), pp. 189-193.
- Manassero, María Soledad. (2014), "Terrorismo Internacional. Factores que inciden en la dimensión de los Grupos Terroristas (1989-2011)" Tesis de maestría, Director: Dr. Ángel Pablo Tello. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44396/Documento_completo.pdf?sequence=3
- Míguez, María Cecilia. (2017), "La política exterior del primer año del gobierno de Mauricio Macri: ¿Situación instrumental del Estado?". *Dossier*.
- Montero, Ana y Vincent, Lucía (2013), "Del" peronismo impuro" al" kirchnerismo puro": la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de

Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)". *Postdata*, 18(1).

- Ramírez, F. B. (2008). La política antiterrorista de Estados Unidos. *Revista Política y Estrategia*, (110), pp.27-68.
- Rivera Vélez, Fredy (editor), "Seguridad Multidimensional en América Latina", Quito, Ecuador, FLACSO Ecuador.
- Roy, Olivier (2003) *Las ilusiones del 11 de septiembre: El debate estratégico frente al terrorismo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, primera edición en español.
- Saborido Mercedes. y M. Borrelli (2016), *Historia del Fundamentalismo Islámico desde sus orígenes hasta el ISIS*. Buenos Aires: Biblos.
- Sampó, Carolina (2009), "Los conflictos armados contemporáneos y su impacto en la agenda de seguridad internacional". FLACSO, Argentina
- Simonoff, Alejandro. (Comp.) (2010), *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de mayo*, EDULP, La Plata
- Stuhldreher, Amalia. (2003), "Régimen político y política exterior en Argentina: el caso del primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995)". *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, (22), pp.79-101.
- Rial, Juan Alberto (2003), "El terrorismo como amenaza transnacional y la seguridad colectiva". *Revista de Relaciones Internacionales* Nº 24/2003.
- Rial, Juan Alberto (2005), "El terrorismo en la agenda de la Política Exterior Argentina: desafíos y oportunidades." *Relaciones Internacionales*.
- Tello, Ángel (2013), *Escenarios Mundiales: situaciones y conflictos*. Primera Edición, La Plata: EDULP.
- Todorov, Tzvetan (1995), *La conquista de América, el problema del otro*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- van Dijk, Teun A. (1999), *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.
- Vásquez, Henry Torres. (2010), "El concepto de terrorismo, su inexistencia o inoperancia: la apertura a la violación de derechos humanos". *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (32), pp.77-90.
- Zaffiro Tacchetti, María Candela (2016), "El terrorismo como método y como actor". En VIII Congreso de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata.
- Zidane Zeraoui1 (2002). "El terrorismo: ¿Nuevo actor internacional?". En I Congreso de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata.